

FUNGICIDA

Prothiopower-PLUS

SUSPENSION CONCENTRADA (SC)

Grupo Químico: Estrobilurina + Triazol

Fungicida foliar de acción sistémica y mesostémica.

COMPOSICIÓN QUÍMICA:

PICOXISTROBIN: methyl(2E)-3-methoxy-2-[2-(6-(trifluoromethyl)-2-pyridyloxymethyl)phenyl]acrylate 20,0% p/v

PROTIOCONAZOLE: (RS)-2-[2-(1-chlorocyclopropyl)-3-(2-chlorophenyl)-2-hydroxypropyl]-2,4-dihydro-1,2,4-triazole-3-thione 17,5% p/v

Ingredientes Inertes c.s.p 100% p/v

REGISTRO DEL SENAVE N°: 5018

CERTIFICADO DE LIBRE VENTA SENAVE N°: 4834

IMPORTA Y DISTRIBUYE:

FABRICANTE:



Sul América
Insumos Agrícolas

SUL AMERICA S.A.C.I
REGISTRO SENAVE N°1458 – A.4/A.5/A.7
RUTA VI Km 207 - Fracción Clase AAA
Santa Rita – Alto Paraná
Tel: +595 0673 221 786

PROQUIMUR S.A.
Ruta 5 km 35,300
DEPARTAMENTO DE
CANELONES – URUGUAY
Tel.: (+598) 4335 9662

PRODUCTO NO INFLAMABLE, NO CORROSIVO Y NO EXPLOSIVO
"LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES UTILIZAR EL PRODUCTO"



CONTENIDO NETO: **5 L**

FECHA DE FABRICACIÓN : VER EN EL
FECHA DE VENCIMIENTO : ENVASE
LOTE N°:



V05

AMBIENTE

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"NO LO TRANSPORTE NI ALMACENE CON ALIMENTOS".

"INUTILICE Y ELIMINE ADECUADAMENTE LOS ENVASES VACÍOS".

"EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVE LA ETIQUETA, EL FOLLETO O ENVASE AL MÉDICO".

"NO LAVE LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y DEMÁS FUENTES DE AGUA".

"NO APLIQUE EL PRODUCTO EN PRESENCIA DE VIENTOS FUERTES O EN HORAS DE MUCHO CALOR (cuando corresponda)".

SEGURIDAD PARA EL USUARIO: No ingiera el producto y evite el contacto con la piel y los ojos. No se debe comer, beber ni fumar durante las aplicaciones. Lávese con jabón y agua abundante después de manipular y aplicar el producto. Lave los equipos de aspersión y la ropa contaminada con agua y un detergente indicado. Cuando manipule el producto use: delantal, protector facial, guantes y botas. Durante la aplicación use: traje impermeable de PVC o descartable de Tyvek, protector facial, botas y guantes. Después del trabajo cámbiese de ropa y lávese el cuerpo. En caso de realizar aplicaciones vía aérea se recomienda que el piloto use ropa de protección adecuada y se asegure de mantener alejadas del área de aplicación a personas y animales. Para aplicaciones aéreas observar las disposiciones que a nivel regional ha establecido la autoridad competente.

RIESGO A LA SALUD HUMANA: CLASE TOXICOLÓGICA: IV POCO PELIGROSO.

RIESGOS AMBIENTALES: Ligeramente tóxico para aves, moderadamente tóxico para peces y ligeramente tóxico para abejas. **ALMACENAMIENTO:** Mantenga el producto cerrado en su envase original, en lugar fresco y ventilado, y aislado de otros productos. Lejos de los niños, personas inexpertas, alimentos y forrajes.

INSTRUCCIONES EN ACCIDENTES: En caso de derrame, detener el escurrimiento no permitiendo que el producto entre en alcantarillados, drenajes o cursos de agua. Aísle y señalice el área contaminada.

DESTINO DE LOS RESTOS Y ENVASES: Los envases vacíos deberán

ser enjuagados 3 veces (Realizar el triple lavado) y el líquido resultante agregue a la preparación para ser pulverizada. Perfore el envase y guarde con la etiqueta en un lugar adecuado para posterior reciclaje.



PRIMEROS AUXILIOS: **Ingestión:** No administrar nada por la boca a una persona inconsciente, ni provocar el vómito. **Contacto con la piel:** Quítese toda la ropa y los zapatos contaminados. Lavar con abundante agua y jabón las partes del cuerpo que han entrado en contacto con el producto. Si la piel está irritada, dar atención médica. **Contacto con los ojos:** Manipular los párpados abiertos manualmente y enjuagar los ojos bajo una suave corriente de agua durante al menos 15 minutos. **Inhalación:** Saque a la persona lesionada al aire libre, protegiéndolo de la hipotermia. Preste atención inmediata en caso de actividad respiratoria anormal. No se conoce antídoto específico. Tratamiento sintomático.

INFORMACIONES PARA EL MÉDICO: Advertencia para el médico: clase IV. Poco peligroso. **Inhalatoria:** clase IV. No irritante dermal. No irritante ocular. No sensibilizante dermal. Aplicar tratamiento sintomático.

ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO: No existe antídoto específico.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: Ningún síntoma conocido o esperado.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

HOSPITAL DE CLINICAS: Av. Mcal Lopez San Lorenzo Tel: 420982. –(021) 481 549

EMERGENCIAS MÉDICAS: Av. Gral. Santos y M. Domínguez Tel: 204800
CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA: Av. Gral. Santos y Mongelós Tel: 220418

RECOMENDACIONES DE USO: PROTHIOPOWER - PLUS es un fungicida de uso agrícola con propiedades sistémicas, acción preventiva, curativa y post-infeccioso con efecto residual.

INSTRUCCIONES DE USO: Completar el tanque del equipo de aplicación hasta la mitad de su capacidad y agregar luego la dosis indicada. Finalmente completar la capacidad total del equipo con agua. En todo momento se deben mantener los agitadores en movimiento. Es importante provocar un buen mojado de las plantas; para ello, se deben lograr aplicar entre 50 y 70 gotas/cm²; utilizando un volumen de agua orientativo que no debe ser menor a 150 litros de agua por hectárea en aplicaciones terrestres.

NÚMERO DE APLICACIONES: Repetir la aplicación si se observan síntomas de reincidencia o si las condiciones son favorables para el desarrollo de nuevos ciclos de infección.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD: PROTHIOPOWER - PLUS No es fitotóxico para los cultivos y las dosis recomendadas. En caso de mezclar con otros productos se recomienda realizar una prueba de compatibilidad y fitocompatibilidad en pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

TIEMPO DE REINGRESO AL CULTIVO: No reingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado, dejando transcurrir como mínimo 24 h.

PERÍODO DE CARENCIA:

- Soja, Maní, Sorgo, Arroz, Caña de azúcar: 30 días
- Maiz: 40 días.

| CULTIVO | ENFERMEDAD | | DOSIS (cc/ha) | MOMENTO DE APLICACIÓN |
|----------------|---------------------------|------------------------------------|---------------|--|
| | NOMBRE COMÚN | NOMBRE CIENTÍFICO | | |
| TRIGO | Hoja de óxido | <i>Puccinia tritici</i> | 400 a 500 | Aplicar cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad o cuando las condiciones ambientales sean predisponentes para el desarrollo de la misma |
| | Septoriosis del trigo | <i>Septoria tritici</i> | | |
| | Mancha marrón | <i>Bipolaris sorokiniana</i> | | |
| | Mancha amarilla | <i>Drechslera tritici-repentis</i> | | |
| SOJA | Antracnosis de Soja | <i>Colletotrichum truncatum</i> | 350 a 400 | Aplicar cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad o cuando las condiciones ambientales sean predisponentes para el desarrollo de la misma |
| | Mancha de ojos de rana | <i>Cercospora Sojina</i> | | |
| | Mancha púrpura | <i>Cercospora kikuchii</i> | | |
| | Roya asiática | <i>Phakospora pachyrhizu</i> | | |
| | Septoriosis | <i>Septoria glycines</i> | | |
| MANÍ | Viruela temprana del maní | <i>Cercospora arachidicola</i> | 300 a 400 | Aplicar cuando se observen las primeras machas. Repetir la aplicación a los 28 días. Si las condiciones son predisponentes para el desarrollo de la enfermedad reducir el intervalo entre las aplicaciones |
| | Viruela tardía del maní | <i>Cercospora personatum</i> | | |
| MAÍZ | Cercosporiosis del maíz | <i>Cercospora zae maydis</i> | 300 a 500 | Aplicar cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad o cuando las condiciones sean predisponentes para el desarrollo de la misma |
| | Punto de Phaeosphaeria | <i>Phaeosphaeria maydis</i> | | |
| | Roya del maíz | <i>Puccinia polysora</i> | | |
| | Tizón de la hoja del maíz | <i>Bipolaris aydis</i> | | |
| SORGO | Herrumbre común | <i>Puccinia sorghi</i> | 300 a 500 | Aplicar cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad o cuando las condiciones ambientales sean predisponentes para el desarrollo de la misma |
| ARROZ | Mancha castaña | <i>Bipolaris oryzae</i> | 500 | Aplicar cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad o cuando las condiciones ambientales sean predisponentes para el desarrollo de la misma |
| CAÑA DE AZUCAR | Mancha anaranjada | <i>Puccinia kuehnii</i> | 400 a 500 | Aplicar cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad o cuando las condiciones ambientales sean predisponentes para el desarrollo de la misma |